Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

19 de julio de 2017.

SUBDUOC: Nº 99/2017

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: CD Nº 01/2017 "Adquisición de equipos y componentes eléctricos y electrónicos para los diferentes proyectos de la FP-UNA financiados por el CONACYT".
ID: 331.037

La UOC de la (Facultad Politécnica) por este medio hace llegar la segunda evaluación del llamado en referencia en medio magnético y copia física para continuar con el proceso.

Atentamente.

Lic. Gabriela Martínez
Encargada de la SUB-UOC

Angela Barúa
Mesa de Entrada - DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº: 0 0 0 0 6 7 8 5
FECHA: 19 JUL 2017
FOJAS: 12+CD HORA: 15:32

Procesado
25/07/17
Escaneo

Tel./Fax: 595-21–5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

(1)

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

18 de julio de 2017.

SUBDUOC: Nº 98/2017

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: CD Nº 01/2017 "Adquisición de equipos y componentes eléctricos y electrónicos para los diferentes proyectos de la FP-UNA financiados por el CONACYT".
ID: 331.037

La UOC de la (Facultad Politécnica) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación Publicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamento N° 21909/03, notifica la adjudicación del llamado en referencia:

Empresa	Monto
CHARPENTIER S.R.L.	15.000.000

Atentamente.

Lic. Gabriela Martínez
Encargada de la SUB-UOC

Tel./Fax: 595-21–5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

SEGUNDA EVALUACIÓN DE OFERTAS

C.D. N° 01/2017 "Adquisición de Equipos y Componentes eléctricos y electrónicos para los diferentes proyecto de la FP-UNA financiado por el CONACyT"- Inhabilitación de la Empresa Everest Ingeniería S.R.L.

ID 331.037

17 de Julio del 2017

En la ciudad de san Lorenzo, República del Paraguay, en el local de la Facultad Politécnica UNA se reúne la comisión de Evaluación de Ofertas que ha sido constituido por Resolución N° 550/2017 del Decanato de la FPUNA, de fecha 22/05/2017, conformada por:
Coordinadora: Prof. Lic. Nilsa Sosa
Miembros: * Mcc Oilda Sánchez, Lic. Alcides Torres, Est. Walter Paiva, Abog. Joel Benítez, Prof. Ms. Juan Pablo Nogues, Prof. Ing. Adolfo Jara ;
A fin de analizar la resolución DNCP **N° 1.551/2017** SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A LA FIRMA EVEREST INGENIERIA S.R.L.,**N° 2.122/2017** PORL A CUAL SE RECHAZA EL RECURSO DE RECONSIDERACION INTERPUESTO POR LA FIRMA EVEREST INGENIERIA S.R.L. CONTRA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1.551/17 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2017 DICTADA EN EL MARCO DEL EXPEDIENTE CARATULADO: SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A LA FIRMA EVEREST INGENIERIA S.R.L.,y La Resolución 718/2017 del Decanato de la FP-UNA POR LA CUAL FUE AUTORIZADA LA ADJUDICACIÓ DE LOS ITEMS 1,8 Y 9 A FAVOR DE LA EMPRESA EVEREST INGENIERIA S.R.L. para elevar una segunda evaluación del llamado CD N° 01/2017 "Adquisición de equipos y componentes elétricos y electrónicos para lós diferentes proyectos de la FP-UMA financiados por el CONACYT
Por lo expuesto up supra, se procede según artículo 61° punto 4 de la decreto N° 21.909/03, expresa cuanto sigue:" Em el caso de no serlo, se procedera a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación com la segunda mas baja en precio, segun lós parâmetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

					EVEREST INGENIERIA S.R.L				*CHARPENTIER S.R.L.*			
Item*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida *	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
1	Medidor de nivel hidrostatico	Unidad	Unidad	1	13.000.000	Solinst	Canada	13.000.000	15.000.000	Solinst	Canada	15.000.000
8	Placa madre del tamaño de una tarjeta de crédito. (Credit Card size single board computer)	Unidad	Unidad	4	1.104.000	Raspberry	Reino Unido	4.416.000	N/C	N/C	N/C	N/C
9	Placa de desarrollo basado en el procesadorXilinx Artix-7	Unidad	Unidad	1	8.835.000	Digilent	Estados Unidos	8.835.000	N/C	N/C	N/C	N/C
							Gs.	26.251.000				15.000.000

Recomendación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 y 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 61 y 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03.
RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado C.D. N° 01/2017 "Adquisición de Equipos y componentes Eléctricos y electrónicos para los diferentes proyectos de la FP-UNA financiado por el Conacyt" a la siguiente empresa:

EMPRESAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
CHARPENTIER S.R.L.	1	Gs.15.000.000 (guaranies quince millones)

Declarar desierto los ítems 8 y 9 por no presentarse oferta alguna, susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Prof. Lic. Nilsa Sosa
Directora de Bienestar Institucional

Lic. Alcides Torres
Director de la Carrera LCIK

Abog. Joel Benítez
Asesor Jurídico

Prof. Ms. Juan Pablo Nogues
Docente Investigador

Est. Walter Paiva
Representante Estudiantil
Consejo Directivo de La FP-UNA

Prof. Ing. Adolfo Jara
Docente Investigador

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

18 de Julio de 2017

SUBDUOC: Nº 96/2017

Señores
CHARPENTIER S.R.L.
C.D. N° 01/2017 "Adquisición de Equipos y Componentes Eléctricos y Electrónicos para los diferentes Proyectos de la FP-UNA financiado por el CONACYT"
ID N° 331.037
Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por **Resolución Nº 858/2017** del Decanato de la Facultad Politécnica, ha sido adjudicado para la "Adquisición de Equipos y Componentes Eléctricos y Electrónicos para los diferentes Proyectos de la FP-UNA financiado por el CONACYT por:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
1	Medidor de nivel hidrostatico	Unidad	Unidad	1	15.000.000	Solinst	Canada	15.000.000
Total							**Gs.**	**15.000.000**

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS o fotocopia de la planilla de pago del último mes.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de inscripción en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, correspondiente al último periodo vigente.

Teniendo en cuenta el Decreto N° 7.434./2011 en su artículo 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la Convocante, una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación. Así mismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación.

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto total del contrato (Gs.750.000) expedida por medio de una Declaración Jurada, dos ejemplares originales de un mismo tenor.

Sin otro particular les saludo atentamente.

Lic. Gabriela Martínez
Encargada de la SUB-UOC

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCION N° 858/2017

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA EMPRESA CHARPENTIER S.R.L.

17 de Julio de 2017

VISTO: El informe de la segunda evaluación CD N° 01/2017 "Adquisición de equipos y componentes eléctricos y electrónicos para los diferentes proyectos de la FP-UNA financiados por el CONACYT"- Inhabilitación de la Empresa Everest Ingeniería S.R.L., de fecha 17 del corriente.
Y el Informe de revisión y refrendo de la Unidad Operativa de Contratación, donde recomiendan la adjudicación del presente llamado a la Empresa: CHARPENTIER **S.R.L.**

CONSIDERANDO: los artículos 28° y 34° de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas", y artículos 61 y 63 del Decreto N° 21909/03, la ley 4995/2013 "Educación Superior", el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y la Resolución N° 437/2014 del CONACYT.

POR TANTO; En uso de sus facultades y atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve:

Art. 1° Autorizar la contratación de la empresa **CHARPENTIER S.R.L.** para la **"Adquisición de equipos y componentes eléctricos y electrónicos para los diferentes proyectos de la FP-UNA financiado por el Conacyt"**, ítem 1 por un monto total de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), que será imputado en el rubro **530-ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL**. Organismo Financiador 63 y 01. Vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Art. 2° En cumplimiento a la Circular N° 6/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se designa responsable de la administración del contrato a la **Lic. Gabriela Ruiz Díaz**, Coordinadora de Ejecución de Proyectos, designada por Resolución N° 517/2016 del Decanato de la FP-UNA. La administración comprenderá el control de la ejecución del contrato en tiempo y forma, de acuerdo a lo solicitado en la Carta de Invitación.

Art. 3° Declarar desierto los ítem 8 y 9.

Art. 4° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

Gmail

Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com>

CD N° 01_2017 ADQUISICION DE EQUIPOS Y COMPONETES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com> 18 de julio de 2017, 10:20
Para: liliancano@charpentier.com.py, Maria Teresa Insfran <mteresainsfran@charpentier.com.py>

Muy buen dia señor oferente
Adjunto envio Nota sub uoc N°96
Y resolucion N° 858/2017 del decanato de la facultad Politecnica
Favor remitir acuse de recibido
Att

Lic. Gabriela Martinez
FACULTAD POLITECNICA

nota 96.pdf
1314K

Gmail

Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com>

CD N° 01_2017 ADQUISICION DE EQUIPOS Y COMPONETES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Maria Teresa Insfran <mteresainsfran@charpentier.com.py> 18 de julio de 2017, 10:31
Para: Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com>, liliancano@charpentier.com.py

Recibido

Gracias!

Ma. Teresa Insfrán

CHARPENTIER

Avda. Mcal. López 2781

Paraguay

T + 595 21 600632

F + 595 21 600824

De: Gabriela martinez [mailto:martinezgabriela210@gmail.com]
Enviado el: martes, 18 de julio de 2017 10:21 a.m.
Para: liliancano@charpentier.com.py; Maria Teresa Insfran
Asunto: CD N° 01_2017 ADQUISICION DE EQUIPOS Y COMPONETES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

[El texto citado está oculto]

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCION Nº 857/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA LA SEGUNDA DE EVALUACION DE OFERTAS, DEL LLAMADO CD Nº 01/2017 ADQUISICION DE EQUIPOS Y COMPONENTES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA FP-UNA FINANCIADO POR EL CONACYT ID N° 331.037

17 de julio de 2017

VISTO: Segunda Evaluación de Ofertas, de fecha 17/07/2017, y las Resoluciones DNCP N° 1.551/2017 y 2.122/2017 de fecha 03 de julio del corriente,

CONSIDERANDO: Los artículos 28, 34, de Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas y artículos 61 y 63 del decreto N° 21909/03, la Ley 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO; En uso de sus facultades y atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve:

Art. 1º Aprobar la Segunda Evaluación de Ofertas del llamado CDN° 01/2017 "Adquisición de equipos y componentes eléctricos y electrónicos para los diferentes proyectos de la FP-UNA financiados por el CONACYT"

Art. 2º Anular la Resolución N° 718/2017 por la cual se autoriza la contratación de la empresa EVEREST INGENIERIA S.R.L.

Art. 3° Declarar desierto los ítems 8 y 9.

Art. 4° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

18 de Julio de 2017

SUBDUOC: Nº 97/2017

Señores:
OFERENTES

Ref.: Ref.: ***C.D. Nº 01/2017*** "Adquisición de Equipos y Componentes eléctricos y electrónicos para los diferentes proyectos de la FP-UNA financiado por el CONACYT"
ID Nº 331.037

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 857/17 del Decanato de la Facultad Politécnica, ha sido aprobada la segunda evaluación de ofertas del llamado en referencia; y fue anulada la Resolución 718/17 por la cual se autoriza la contratación de la empresa EVERERES INGENIERIA S.R.L.

Por Resolución 858/2017 del Decanato de la Facultad Politécnica ha sido adjudicada la empresa CHARPENTIER S.R.L. para el ítem 1.

Se declaran desierto los ítems 8 y 9.

Esta empresa fue adjudicada por presentar ofertas que cumplen con las especificaciones técnicas, económicas y legales requeridas.

Agradezco su participación, en espera de contar con su empresa en otros llamados de contratación.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Gabriela Martínez
Encargada de la SUB-UOC

Gmail

Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com>

CD N° 01_2017 ADQUISICION DE EQUIPOS Y COMPONETES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Maria Teresa Insfran <mteresainsfran@charpentier.com.py> 18 de julio de 2017, 10:37
Para: Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com>

Recibido

Gracias!

Ma. Teresa Insfrán

CHARPENTIER

Avda. Mcal. López 2781

Paraguay

T + 595 21 600632

F + 595 21 600824

De: Gabriela martinez [mailto:martinezgabriela210@gmail.com]
Enviado el: martes, 18 de julio de 2017 10:28 a.m.
Para: Hugo Centurion; secretaria@grupospi.net; Laura Sanabria - Everest Ingenieria SRL; everest@everest.com.py; liliancano@charpentier.com.py; Maria Teresa Insfran
Asunto: CD N° 01_2017 ADQUISICION DE EQUIPOS Y COMPONETES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Muy buenos dias señores Oferenetes:

Adjunto envio nota Sub-uoc N°97/2017

Favor remitir acuse de recibido

Att

Lic. Gabriela Martinez

FACULTAD POLITECNICA

Gmail

Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com>

CD N° 01_2017 ADQUISICION DE EQUIPOS Y COMPONETES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Hugo Centurion <hecenja@hotmail.com>
Para: Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com>

18 de julio de 2017, 11:07

Recibido

De: Gabriela martinez [mailto:martinezgabriela210@gmail.com]
Enviado el: martes, 18 de julio de 2017 10:28
Para: Hugo Centurion; secretaria@grupospi.net; Laura Sanabria - Everest Ingenieria SRL; everest@everest.com.py; liliancano@charpentier.com.py; Maria Teresa Insfran
Asunto: CD N° 01_2017 ADQUISICION DE EQUIPOS Y COMPONETES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Muy buenos dias señores Oferenetes:

Adjunto envio nota Sub-uoc N°97/2017

Favor remitir acuse de recibido

Att

Lic. Gabriela Martinez

FACULTAD POLITECNICA